



Madrid, 27 de junio de 2000

En cumplimiento del deber de información establecido en el Artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos, para su puesta a disposición del público como hecho relevante, que el Consejo de Administración de NH Hoteles, en sesión celebrada el pasado día 12 de junio, aprobó por unanimidad:

- a) Redenominar en euros la cifra del capital social de "NH Hoteles, S.A." y consiguientemente, el valor nominal de las acciones en que está dividido, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de Diciembre, sobre introducción del euro.

En su virtud, el capital social de la Compañía es de 172.490.473,96 euros, dividido en 82.000.000 acciones de 2,103542 euros de valor nominal.

- b) Como consecuencia de la redenominación y ajuste, se reduce el capital social en la cifra de 29,96 euros, con abono a reserva indisponible.
- c) Como resultado de los acuerdos anteriores, el artículo 5º de los Estatutos Sociales de la Compañía, quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 5.- El capital social es de 172.490.444 euros y está representado por 82.000.000 acciones, representadas en anotaciones en cuenta, de 2,103542 euros de valor nominal cada una de ellas, agrupadas en una sola serie y numeradas correlativamente del 1 al 82.000.000, ambos inclusive, íntegramente suscritas y desembolsadas."

El Consejo acordó asimismo la convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas dentro de cuyo Orden del Día destaca la modificación de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 1999 en el sentido de repartir un dividendo extraordinario de 0,215 Euros por acción y la propuesta de ampliación de capital necesaria para realizar, previsiblemente en el mes de julio, el canje de acciones en el marco de la integración de NH Hoteles con Krasnapolsky Hotels & Restaurants.

Atentamente,

Roberto Chollet Ibarra
Director General Económico-Financiero